

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
C/ Miguel Ángel 11  
Madrid

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Solicitud Disposición Aval del Estado**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

1. Que, mediante Orden Ministerial FTPYME 5/2010, el Ministerio de Economía y Hacienda, otorgó un aval al Fondo FTPYME TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos, en virtud del cuál, el Estado Español garantiza las obligaciones económicas exigibles al Fondo derivadas de los Bonos de la Serie A2 (G).
2. Que, en la citada Orden FTPYME 5/2010 y en el apartado 3.4.7.1. de Módulo Adicional de la Nota de Valores del Folleto, se regulan las condiciones y requisitos de funcionamiento del Aval concedido por el Estado, estableciendo que dicho Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez satisfechas las cantidades inmediatamente anteriores al Orden de Prelación de Pagos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos de la Serie A2(G).
3. Que, habiéndose producido el citado Déficit de Amortización, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo FTPYME TDA CAM 9, Fondo de Titulización de Activos, ha procedido a solicitar la ejecución del Aval del Estado, a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por importe de 9.896.737,49 euros.

Ramón Pérez Hernández  
Director General